REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNZA

Funza, Cundinamarca, 12 de agosto de 2021

Rad. 2020-00098

Se aprueba la anterior liquidación de costas (f.81), por encontrarse ajustada a derecho.

Notifiquese,

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO

JUEZ



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO FUNZA (CUNDINAMARCA)

PROCESO	:	EJECUTIVO		
RADICADO	:	252863103001202000098		
DEMANDANTE	:	ROBERT GIORGIO LAVERDE		
DEMANDADO	:	JUAN DAVID LOPEZ MACIAS Y OTRO		
FECHA DE LA LIQUIDACION	ŀ	SEIS (06) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2.021)		
CONCEPTO		FL.		VALOR
NOTIFICACIONES		67,68,71,72 - C1	\$	50.000,00
CERTIFICADO DE TRADICION DE MATRICULA INMOBILIARIA		83 – C1	\$	37.500,00
AGENCIAS EN DERECHO		78 – C1	\$	16′000.000,00

NESTOR FABIO PORRES BELTRÁN
Secretario

INFORME SECRETARIAL DE ENTRADA AL DESPACHO

12 de agosto de dos mil veintiuno (2.021)

Ref. EJECUTIVO Rad. 202000098

En la fecha, al despacho del señor juez para que se sirva proveer respecto de:

Liquidación de costas de la instancia y memorial folio 79.

NESTOR FAMO TORRES BELTRÁN Secretario